



Real Orden Poético-Literaria Juan Benito

convoca y organiza el

X Certamen Poético Internacional Rima Jotabé

RESPIRA POESÍA... SÉ FELIZ...



16 de diciembre de 2020

16 de febrero de 2021

Bases en:

<http://www.juan-benito.com/Bases.pdf>

X CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL RIMA JOTABÉ



La

Real Orden Poético-Literaria Juan Benito

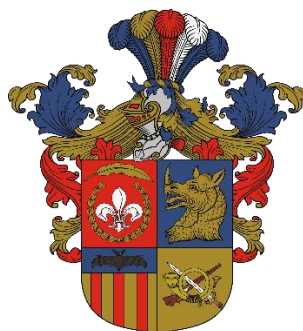
Siendo su Gran Maestro Mayor

Juan Benito Rodríguez Manzanares

Creador de la Rima Jotabé

Convoca el

X Certamen Poético Internacional Rima Jotabé



***El X Certamen Poético Internacional Rima Jotabé
está patrocinado por la Familia Rodríguez-Ródenas***

X CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL RIMA JOTABÉ



El **Certamen Poético Internacional Rima Jotabé**, está destinado en exclusiva a divulgar y dar a conocer en todos los ámbitos poéticos, literarios, artísticos... y a toda la población mundial... la *Rima Jotabé*, creada por el poeta valenciano (España), *Juan Benito Rodríguez Manzanares* en 2009 para gloria de la poesía, el cual se regirá por las siguientes Bases.



Bases del

X Certamen Poético Internacional Rima Jotabé

01.- Todos los poemas participantes sin excepción, deben estar compuestos en alguna de las variantes de la *Rima Jotabé* admitidas en la *Documentación Formal Enciclopédica de la Rima Jotabé*, pudiéndose consultar y descargar la misma desde este enlace: [Pulsar aquí para descargar](#).

También puede visitar la web de la Rima Jotabé en esta dirección web: <http://www.juan-benito.com/jotabe.htm>

02.- Las poesías que no estén compuestas en cualquiera de las variantes de la *Rima Jotabé*, tengan errores en su composición o faltas de ortografía, serán eliminadas del concurso.

03.- Puede participar cualquier poeta mayor de edad de cualquier lugar del mundo. Los poetas menores de edad deben acompañar una autorización de participación de sus padres o tutores legales.

X CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL RIMA JOTABÉ



04.- Pueden participar poemas escritos en cualquier lengua, dialecto o jerga conocida, muerta o viva, natural o artificial. Todos los poemas participantes en una lengua diferente a la española deben incluir su traducción a la lengua española.

05.- Cada poeta podrá presentar al certamen sólo una poesía.

06.- El tema de las poesías es libre.

07.- Las poesías deben ser inéditas incluso en Internet.

08.- Se valorará tanto el discurso como la forma de comunicarlo, la técnica y los recursos poéticos y gramaticales.

09.- Los poemas se presentarán con nombre real en el correo electrónico, decimo@juan-benito.com de la siguiente manera.

El poema se escribirá en el cuerpo del correo. Los correos que tengan archivos adjuntos serán eliminados.

En el asunto se pondrá, «X Certamen Poético Internacional Rima Jotabé».

Junto con el poema, en el mismo cuerpo del mensaje, se incluirán los siguientes datos:

Nombre y apellidos.

Nacionalidad y lugar de residencia.

Se enviará acuse de recibo a todos los poetas cuya participación sea correcta.

10.- No se mantendrá comunicación con los participantes, salvo que la dirección del concurso lo estime oportuno.

11.- El plazo de envío de poemas se inicia el día 16 de diciembre de 2020 a las 00:01 horas, (hora española) y finaliza el 16 de febrero de 2021 a las 23:59 horas (hora española), ambos inclusive.

12.- La dirección del concurso se pondrá en contacto con los poetas ganadores a través del correo de envío de los poemas. Pasados diez días desde el aviso, si el poeta no hubiera contestado, se entenderá que renuncia a su premio, aunque la poesía seguirá manteniendo su estatus de ganadora.

13.- Se establecen los siguientes premios.

1er. Premio.

100€ y Diploma acreditativo del premio.

Otorgado por la Familia Rodríguez-Ródenas

2do. Premio.

50€ y Diploma acreditativo del premio.

Otorgado por la Familia Rodríguez-Ródenas

3er. Premio.

Diploma acreditativo del premio.

X CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL RIMA JOTABÉ



Mención de Honor al mejor Jotabero de España.
Diploma acreditativo del premio.

Mención de Honor al mejor Jotabero de Valencia.
Diploma acreditativo del premio.

12 Accésits.
Diploma acreditativo del premio.

12 Finalistas.
Diploma acreditativo del premio.

Las poesías en lenguas diferentes a la española, quedan al margen de estos premios y todas ellas obtendrán un certificado de participación.

14.- La organización se reserva el derecho de dejar desierto cualquier premio si así lo entendiera el Jurado.

15.- La composición del jurado se hará pública en la web del creador de la *Rima Jotabé* <http://www.juan-benito.com> El fallo del jurado es inapelable.

16.- El lugar, día y hora de la entrega y lectura de premios, será anunciado una vez se haya producido el fallo del Certamen.

17.- Todos los participantes admiten que sus poemas, los datos enviados y foto si la facilitan, puedan ser publicados en cualquier medio de comunicación y donde la dirección del concurso estime oportuno. El nombre y opcionalmente la nacionalidad del poeta, siempre acompañarán a los poemas si estos son publicados.

18.- Todos los poetas al participar en el concurso, admiten conocer y aceptar las presentes Bases que rigen el presente X Certamen Poético Internacional Rima Jotabé.

19.- Para cualquier supuesto no recogido en estas Bases, siempre prevalecerá en todos los sentidos, el criterio de la organización, el cual será inapelable.

En Valencia (España), ciudad poético-literaria, quince días del duodécimo mes de dos mil veinte.